



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días, diversos pescadores y cofradías canarias han puesto de manifiesto que, en el control electrónico de capturas, el ordenador registra la zona de pesca situada en territorio español como “aguas de Marruecos”, en especial las relativa a la zona 34 Marruecos-Cabo Bojador.

Una situación que, casualmente, coincide con la aprobación el pasado 30 de marzo de dos leyes en el Parlamento marroquí que modifican ilegalmente la delimitación de las aguas atribuyéndose a su territorio aguas que son españolas.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Conoce el Gobierno a qué se debe que en el control electrónico de capturas el ordenador registre la zona de pesca situada en territorio español como "aguas de Marruecos"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de octubre de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán.

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX.

D^o. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

D^o. Rubén Darío Vega Arias

Diputado G.P. VOX.

D^a. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D^o. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.

D^o. Alberto Rodríguez Almeida

Diputado G. P. VOX.

D^o. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 64854 19/10/2020 13:13